



C-DEC 226/7
9/6/22

CONSEJO — 226º PERÍODO DE SESIONES

SÉPTIMA SESIÓN

(SESIÓN HÍBRIDA, LUNES 6 DE JUNIO DE 2022 A LAS 1430 HORAS)

RESUMEN DE DECISIONES

SESIÓN PÚBLICA

Condolencias

1. El Consejo expresa sus más sinceras condolencias al Gobierno de la República Dominicana por el reciente fallecimiento del ministro de Medioambiente y Recursos Naturales, Sr. Orlando Jorge Mera, y hace extensivas estas condolencias a la familia Mera.

Día Mundial del Medio Ambiente

2. El Consejo toma nota de una declaración pronunciada por el Presidente del Consejo con motivo del Día Mundial del Medio Ambiente 2022.

Proyecto de nota de estudio de la Asamblea – La aviación civil y el medioambiente

3. El Consejo examina esta cuestión sobre la base de C-WP/15389, que presenta un proyecto de nota de estudio de la Asamblea sobre el progreso que ha registrado la OACI desde el 40º período de sesiones de la Asamblea en cuestiones relacionadas con la aviación civil y el medio ambiente, incluidas las tendencias actuales y futuras en la aviación en materia de ruido y emisiones de las aeronaves, los avances alcanzados en la formulación de normas y métodos recomendados (SARPS) y orientaciones sobre el medio ambiente, así como sobre acontecimientos pertinentes que han tenido lugar en otros organismos de las Naciones Unidas y organizaciones internacionales. El Consejo también considera un informe oral al respecto presentado por el Comité de Clima y Medioambiente (CEC).

4. Tras considerar la cuestión, el Consejo:

- a) toma nota de la información presentada en C-WP/15389, así como del informe oral del CEC al respecto; y
- b) aprueba el proyecto de nota de estudio de la Asamblea adjunto a C-WP/15389, a reserva de que se reflejen en él las modificaciones solicitadas por el CEC, y delega en el Presidente la facultad de aprobar posteriormente en su nombre la nota de estudio revisada para su ulterior presentación al 41º período de sesiones de la Asamblea.

Proyecto de nota de estudio de la Asamblea – Declaración consolidada de las políticas y prácticas permanentes de la OACI relativas a la protección del medioambiente — Disposiciones generales, ruido y calidad del aire local

5. El Consejo examina esta cuestión sobre la base de C-WP/15390, que presenta un proyecto de nota de estudio de la Asamblea con propuestas de revisión de la Resolución A40-17 de la Asamblea: *Declaración consolidada de las políticas y prácticas permanentes de la OACI relativas a la protección del medioambiente — Disposiciones generales, ruido y calidad del aire local*, teniendo en cuenta las novedades que han tenido lugar desde el último período de sesiones de la Asamblea. El Consejo también considera un informe oral al respecto presentado por el Comité de Clima y Medioambiente (CEC).

6. Tras considerar la cuestión, el Consejo:

- a) toma nota de la información presentada en C-WP/15390, así como del informe oral del CEC al respecto; y
- b) aprueba el proyecto de nota de estudio de la Asamblea adjunto a C-WP/15390, a reserva de que se reflejen en él las modificaciones solicitadas por el CEC, así como los cambios convenidos por el Consejo en el curso de su examen de esta cuestión, incluso en relación con el texto de las cláusulas preambulares del proyecto de Resolución de la Asamblea, y delega en el Presidente la facultad de aprobar posteriormente en su nombre la nota de estudio revisada para su ulterior presentación al 41º período de sesiones de la Asamblea.

7. Queda entendido que la esencia de las observaciones formuladas durante el examen de esta cuestión por parte del Consejo, incluidos los detalles sobre las enmiendas propuestas al proyecto de nota de estudio de la Asamblea, se reflejarán debidamente en el acta resumida de esta sesión (C-MIN 226/7), que se publicará cuando corresponda.

Proyecto de nota de estudio de la Asamblea — Cambio climático

8. El Consejo examina esta cuestión sobre la base de C-WP/15391, que presenta un proyecto de nota de estudio de la Asamblea sobre los avances de la OACI en materia de aviación internacional y cambio climático desde el 40º período de sesiones de la Asamblea, lo que incluye la factibilidad de un objetivo ambicioso a largo plazo (LTAG) para la aviación internacional, así como la iniciativa de la OACI relativa a los planes de acción de los Estados para reducir las emisiones de CO₂ de la aviación y proyectos conexos de asistencia y creación de capacidad. El Consejo también considera un informe oral al respecto presentado por el Comité de Clima y Medioambiente (CEC).

9. Tras considerar la cuestión, el Consejo:

- a) toma nota de la información presentada en C-WP/15391, así como del informe oral del CEC al respecto; y
- b) entendiendo que puede ser necesario ajustar una parte sustantiva del contenido del proyecto de nota de estudio de la Asamblea a fin de reflejar los resultados de la Reunión de Alto Nivel de la OACI sobre LTAG (HLM-LTAG), aprueba, en principio, el proyecto de nota de estudio de la Asamblea que se adjunta a C-WP/15391, con sujeción a las modificaciones solicitadas por el CEC, y, en este sentido, pide que el proyecto de nota de estudio de la Asamblea adjunto a C-WP/15391 se actualice tras la HLM-LTAG, según sea necesario, para que el Consejo lo examine más a fondo antes del 41º período de sesiones de la Asamblea.

10. Queda entendido que la esencia de las observaciones formuladas durante el examen de esta cuestión por parte del Consejo se reflejarán debidamente en el acta resumida de esta sesión (C-MIN 226/7), que se publicará cuando corresponda.

Proyecto de nota de estudio de la Asamblea – Declaración consolidada de las políticas y prácticas permanentes de la OACI relativas a la protección del medioambiente – Cambio climático

11. El Consejo examina esta cuestión sobre la base de C-WP/15392, que presenta un proyecto de nota de estudio de la Asamblea con propuestas de revisión de la Resolución A40-18 de la Asamblea: *Declaración consolidada de las políticas y prácticas permanentes de la OACI relativas a la protección del medioambiente — Cambio climático*, teniendo en cuenta las novedades que han tenido lugar desde el último período de sesiones de la Asamblea. El Consejo también considera un informe oral al respecto presentado por el Comité de Clima y Medioambiente (CEC).

12. Tras considerar la cuestión, el Consejo:

- a) toma nota de la información presentada en C-WP/15392, así como del informe oral del CEC al respecto; y
- b) en consonancia con su decisión sobre la cuestión anterior, aprueba, en principio, el proyecto de nota de estudio de la Asamblea adjunto a C-WP/15392, a reserva de que se reflejen en él las modificaciones solicitadas por el CEC, así como los cambios convenidos por el Consejo en el curso de su examen de esta cuestión, incluso en relación con el texto de las cláusulas preambulares y dispositivas del proyecto de Resolución de la Asamblea, y, en ese sentido, pide que se actualice el proyecto de nota de estudio de la Asamblea adjunto a C-WP/15392 para reflejar los resultados de la HLM-LTAG según proceda para su ulterior presentación al 41º período de sesiones de la Asamblea.

13. Queda entendido que la esencia de las observaciones formuladas durante el examen de esta cuestión por parte del Consejo, incluidos los detalles sobre las enmiendas propuestas al proyecto de nota de estudio de la Asamblea, se reflejarán debidamente en el acta resumida de esta sesión (C-MIN 226/7), que se publicará cuando corresponda.

Proyecto de nota de estudio de la Asamblea — Ciberseguridad

14. El Consejo examina esta cuestión sobre la base de C-WP/15379, que presenta un proyecto de nota de estudio de la Asamblea sobre actividades relacionadas con la ciberseguridad de la aviación y propone actualizar la Resolución A40-10 de la Asamblea: *Formas de abordar la ciberseguridad en la aviación civil*, con miras a resaltar la importancia de mejorar la ciberseguridad y la ciberresiliencia del sector de la aviación civil. El Consejo también considera informes orales al respecto de la Comisión de Aeronavegación (ANC) y el Comité de Seguridad de la Aviación (ASC).

15. Tras considerar la cuestión, el Consejo:

- a) toma nota de la información presentada en C-WP/15379, así como de los informes orales de la ANC y el ASC al respecto, incluida, en particular, la actualización de la labor efectuada por la ANC a través del ejercicio de balance conjunto con la Secretaría sobre la gobernanza del Marco de Confianza para la Aviación Internacional (IATF);

- b) aprueba el proyecto de nota de estudio de la Asamblea adjunto a C-WP/15379, revisado por la ANC y adjunto a su informe oral y a reserva de que se incorporen en él las modificaciones adicionales solicitadas por el ASC, así como los cambios convenidos por el Consejo en el curso de su examen de esta cuestión, incluso en relación con que se refleje el texto del párrafo de decisión b) de la nota de estudio de la Asamblea, y delega en el Presidente la facultad de aprobar posteriormente en su nombre la nota de estudio revisada para su ulterior presentación al 41º período de sesiones de la Asamblea; y
- c) recordando sus decisiones anteriores sobre los nuevos arreglos de gobernanza de la ciberseguridad (véanse C-DEC 225/5 y C-DEC 224/4), expresa su preocupación porque a pesar de estas decisiones, aún no ha sido posible asignar o priorizar los recursos necesarios para avanzar en la labor en esta área clave, incluida en particular la convocatoria del Comité Ad Hoc de Coordinación de la Ciberseguridad y, en ese sentido, insta a la Secretaría a seguir analizando opciones para obtener los recursos necesarios para esta labor.

16. Queda entendido que la esencia de las observaciones formuladas durante el examen de esta cuestión por parte del Consejo, incluidos los detalles sobre las enmiendas propuestas al proyecto de nota de estudio de la Asamblea, se reflejarán debidamente en el acta resumida de esta sesión (C-MIN 226/7), que se publicará cuando corresponda.

Proyecto de nota de estudio de la Asamblea en el marco de la cuestión 30 de la Comisión Técnica relativa a una estrategia integral para la navegación aérea: Respaldo del Plan Mundial de Navegación Aérea (GANP) actualizado

17. El Consejo examina esta cuestión sobre la base de C-WP/15374, que presenta una propuesta para la séptima edición del *Plan mundial de navegación aérea* (Doc 9750) y un proyecto conexo de nota de estudio de la Asamblea con propuestas de revisión de la Resolución A40-1 de la Asamblea: *Planificación mundial OACI para la seguridad operacional y la navegación aérea*, específicamente en relación con el GANP.

18. Tras considerar la cuestión, el Consejo:

- a) toma nota de la información presentada en C-WP/15374; y, de este modo, aprueba:
 - i. la propuesta de actualización del marco de rendimiento del GANP en el área clave de rendimiento en materia de seguridad operacional;
 - ii. la propuesta de un proceso de mantenimiento del marco de rendimiento del GANP;
 - iii. la vinculación de los servicios esenciales descritos en el marco de los Elementos Constitutivos Básicos (BBB) con las preguntas del Protocolo (PQ) del USOAP; y
 - iv. la propuesta de actualización de los marcos BBB y ASBU;
- b) reconoce la importancia de la resiliencia, la protección del medioambiente y la gestión de la información digital en un sistema totalmente conectado para la octava edición del GANP; y
- c) aprueba el proyecto de nota de estudio de la Asamblea adjunto a C-WP/15374 para su ulterior presentación al 41º período de sesiones de la Asamblea.

Proyecto de nota de estudio de la Asamblea en el marco de la cuestión 30 de la Comisión Técnica relativa a una estrategia integral para la seguridad operacional de la aviación: Respaldo al Plan Global para la Seguridad Operacional de la Aviación (GASP) actualizado

19. El Consejo examina esta cuestión sobre la base de C-WP/15373, que presenta una propuesta para la edición 2023-2025 del *Plan Global para la Seguridad Operacional de la Aviación* (Doc 10004) y un proyecto conexo de nota de estudio de la Asamblea con propuestas de revisión de la Resolución A40-1 de la Asamblea: *Planificación mundial OACI para la seguridad operacional y la navegación aérea*.

20. Tras considerar la cuestión, el Consejo:

- a) toma nota de la información presentada en C-WP/15373; y, de este modo, aprueba la edición 2023-2025 del *Plan Global para la Seguridad Operacional de la Aviación* (Doc 10004) que figura en el apéndice A de C-WP/15373; y
- b) aprueba el proyecto de nota de estudio de la Asamblea que figura en el apéndice B de C-WP/15373 para su ulterior presentación al 41º período de sesiones de la Asamblea.

Proyecto de nota de estudio de la Asamblea – Informe sobre la evolución del Enfoque de Observación Continua (CMA) del Programa Universal de Auditoría de la Vigilancia de la Seguridad Operacional (USOAP) y examen posterior a la implementación

21. El Consejo examina esta cuestión sobre la base de C-WP/15372, que presenta un proyecto de nota de estudio de la Asamblea sobre la evolución del Enfoque de Observación Continua (CMA) del Programa Universal de Auditoría de la Vigilancia de la Seguridad Operacional (USOAP). El Consejo también considera un informe oral al respecto de la Comisión de Aeronavegación (ANC)

22. Tras considerar la cuestión, el Consejo:

- a) toma nota de la información presentada en C-WP/15372, así como del informe oral de la ANC al respecto; y
- b) aprueba el proyecto de nota de estudio de la Asamblea que figura en C-WP/15372, revisado por la ANC y adjunto a su informe oral, para su ulterior presentación al 41º período de sesiones de la Asamblea.

Programa de trabajo de la ANC para el 221º período de sesiones

23. El Consejo examina esta cuestión sobre la base de C-WP/15375, en la que se presenta el programa de trabajo propuesto para el 221º período de sesiones de la Comisión de Aeronavegación (ANC).

24. Tras considerar la cuestión, el Consejo:

- a) aprueba de manera provisional el programa de trabajo de la Comisión de Aeronavegación propuesto para su 221º período de sesiones, que figura en el apéndice A de C-WP/15375, entendiendo que se necesitaría oportunamente una actualización de ese programa para el 221º período de sesiones; y
- b) toma nota de las cuestiones previstas para los períodos de sesiones 222º y 223º que figuran en los apéndices B y C, respectivamente, de C-WP/15375.